

La exhumación por uno de los diarios quiteños de la vieja idea de enagenar las islas de Galápagos, ha dado motivo para que vuelvan a ocuparse en ella, con mayor o menor desenfado, la prensa y cuantos se preocupan por los destinos futuros de la patria.

A juzgar por lo recientemente publicado acerca de asunto tan trascendental, uniformes se muestran los pareceres respecto a cómo deba ser resuelto, en bien de los intereses nacionales.

Poder del tiempo ó influencia quizá de la meditación ó experiencia. Cuando hace ya el período de buen número de años se le ocurrió á un ecuatoriano, á un liberal convencido, plantear el problema de la venta de parte del Archipiélago de Colón, en riesgo estuvo de ser públicamente lapidado. Sin estudio detenido ni sereno de tal problema, y por conveniencia de cierto partido político, fue exacerado y desechado. Convenía aumentar el odio popular contra los liberales; y qué más propicia oportunidad para conseguir ese objeto que presentar á uno de ellos, cual vovero autorizado de todos, empeñado en mutilar el sagrado territorio nacional.

Necesario reconocer con todo que si de mala fe en muchos y en algunos inconscientemente ó a la idea de vender ó enajenar las lejanas islas de Galápagos, en algunos obra fue de exagerado optimismo. Creíase que ó más de ser dolorosa y criminal mutilación del territorio ecuatoriano, jamás podrían presentarse en lo futuro amargas enseñanzas ó lecciones reveladoras de la necesidad de poner ojo avizor, á fin de evitar graves conflictos ó desastres nacionales.

Acotamientos que pasan en autoridad de cosa juzgada; verdaderas sorpresas, con las que en momento inesperado se conmueve la tranquilidad de todo un continente, han influido para que lo que ayer se consideró como criminal se vea ya provechoso á los intereses patrios.

De someterse en la hora presente á la decisión de un plebiscito la idea de la venta de las islas de Galápagos, de seguro que resultaría favorable á ella la pluralidad de votos. Acordado y decidido lo esencial del asunto, quedarían desde luego por determinarse varios otros puntos no despreciables relativos á tal venta; mejor dicho, la forma ó manera en la que debiera verificarse, en miramiento á las mayores conveniencias nacionales.

Conjetura acaso no errada sea afirmar que el próximo congreso se ocupe en el asunto á que se refieren los presentes párrafos; y como es deber de patriotismo proporcionar al menos datos para el mejor acierto en la resolución de graves y trascendentales problemas de carácter nacional, se expondrán en este diario algunas ideas que bien pudieran, por lo patrióticamente intencionado de ellas, ser consideradas en ocasión oportuna.

Conste si una vez más, á fin de que desde ahora haya debido deslindamiento de responsabilidades, los conceptos aquí expuestos y los que se expongan en lo sucesivo acerca de este asunto son opinión personal, personalísima de los redactores de EL TIEMPO, quienes, como periodistas y ecuatorianos, tienen plena libertad para tratar, según su criterio, de cuantos puntos se relacionen con el porvenir de la patria.

### Huelga en Guayaquil

**Guayaquil, mayo 18.**—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—Hoy, en las primeras horas de la mañana, se reunieron todos los trabajadores de las distintas casas exportadoras de cacao y otros artículos; y una vez de acuerdo, protestaron sobre la tarifa, que hasta hoy ha seguido, tanto de embarque como de desembarque, é hicieron una solicitud, á los representantes de dichas casas, en que piden aumento del salario por embarque y desembarque.

Antes pagaban por desembarque de cada saco, cualquier peso que fuera, sólo diez centavos y ahora pagarán por cada quintal un real, más cinco centavos por vaciada y cinco por pesada; de manera que costará por cada quintal dos reales, y estos saldrán de cuenta del vendedor del cacao.

Por parada y embarque pagarán veinte centavos en lugar de diez y ocho que pagaban antes; y así han suicido proporcionalmente la tarifa de todos los artículos del país que compran las casas mencionadas.

Hasta las once de la mañana no habían llegado á ningún arreglo; y mientras tanto se encontraban llenos de cacao, para el desembarque, los siguientes vapores: "Chimborazo", "Quito", "Pampero", "Mariscal Sucre", "San Antonio" y muchas canoas que venían de las haciendas.—*Corresponsal.*

### Batalla de Pichincha

Creíase que la llegada del tré a Quito coincidiría con el veinticuatro de mayo, gloriosa fecha en la historia nacional, ya que en ella se coronó la magna empresa de la emancipación sudamericana. Por desgracia, y á pesar de los esfuerzos de la empresa, parece que no se inaugurará el servicio directo del ferrocarril entre la capital y Guayaquil sino después de algún tiempo más.

Sin contar, por tanto, con lo que justamente teóricamente se principia el programa, los festejos para conmemorar el aniversario de la batalla de Pichincha han quedado reducidos á cero, en buenas cuentas.

En desagravo de la conciencia concejil ó municipal—si es que hay concejo ó municipio que tenga conciencia—ne-

cesario es declarar que no por falta de entusiasmo sino por escasez de dinero, se han visto los señores concejales en la vergüenza de no poder ofrecer nada de nuevo ni de bueno en conmemoración de una de las honoríficas efemérides nacionales.

La apertura de la calle al barrio del Aguacayo va en cambio de las cuatro ó seis que se ha cerrado para el mejor servicio de la ciudad, servicio de saneamiento, se entendié y en cuanto á la colocación de la primera piedra para edificio destinado á matadero de ganado menor, esas colocaciones ó siembras de primera piedras ya sabe que rara vez germinan por aquí.

Quizá para el próximo diez de agosto pueda arreglar el patriotismo con el programa que corresponde á lo glorioso de la fecha y á la cultura del pueblo quiteño. Es deseo inspirado por el buen nombre del concejo cantonal de la metrópoli ecuatoriana.

### Decretos ejecutivos

**ELOY ALFARO**  
Presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1º. Asigne al señor doctor don Walter Kelton, nombrado médico inspector de la comisión especial de higiene y saneamiento del ferrocarril, el sueldo mensual de quinientos sures.

Artículo 2º. Queda en estos términos reformado el artículo 4º del decreto ejecutivo, expedido el 28 de marzo próximo; y enérguese en su ejecución los señores ministros de beneficencia y de hacienda.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á doce de mayo de mil novecientos ocho.

**ELOY ALFARO.**

El ministro de lo interior y beneficencia, **Amalio Puga.**—El ministro de hacienda, **B. Torres.**

Es copia.—**V. M. Arregui.**—Subsecretario de gobierno.

**ELOY ALFARO**

Presidente constitucional de la república

CONSIDERANDO:

Vista la solicitud de los vecinos de la parroquia de Cotacollo, y el informe favorable del director general de obras públicas;

DECRETA:

Artículo 1º. Proclábase á la apertura de un camino que sea ramal de conexión entre la carretera de Chaupizur que va á Cotacollo y la que conduce á la parroquia de Calderón.

Artículo 2º. El camino partirá por las cercas que dividen las quintas de los señores Angel M. Beltrán y J. Pompeyo Sánchez.

Artículo 3º. Para esta obra destínase la cantidad de dos mil sures de la señalada en la ley de presupuestos para obras públicas.

Los señores ministros de obras públicas y de hacienda quedan encargados de la ejecución de este decreto.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á catorce de mayo de mil novecientos ocho.

**ELOY ALFARO.**

El ministro de obras públicas, etc., **Amalio Puga.**—El ministro de hacienda, **Belisario V. Torres.**

Es copia.—**V. M. Arregui.**—Subsecretario de gobierno.

### SERVICIO TELEGRAFICO

**Guayaquil, mayo 18.**—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—Manifiesta EL TIEMPO que no era del caso aceptar á discusión la célebre carta del doctor González Suárez, el cual talvez querrá entablar polémica contra el derecho del poder civil, procedimiento que no sería extraño con los cortés contactos con que le ha honrado el señor ministro Puga.

—Aplauda, á la vez, que el señor presidente de la república

no la haya contestado bajo su firma.

—En Riobamba continúan los crímenes, y allá como aquí, las autoridades civiles entregan á los criminales á los jueces, y estos los ponen en libertad!

—El vapor "Colimes" que se dirija á Daule hizo explosión frente á la cervecería de donde salieron lanchas y canoas á prestar auxilio: la alarma de los pasajeros, fue grande, pero no hubo que lamentar más que la quemazón del fogonero y una confusión del capitán en la cabeza.

—El director de "El Grito", que dice ser colombiano, encubre, con su criminal silencio, la violación del archivo colombiano en Lima, proceder que indigna á quienes tenemos alto concepto de los deberes patrios.—*Corresponsal.*

### Laudable actividad

Los señores doctor Alejandro Reyes y Z. Guillermo Balda, comisionados por la junta superior de sanidad para coleccionar fondos entre el comercio, con el objeto de contribuir al saneamiento de Quito, han cumplido su comisión con entusiasmo y patriotismo, logrando reunir la cantidad de mil novecientos diez y nueve sures de mil que han depositado en manos del señor Juan Francisco Game, colector especial de las rentas de la junta de beneficencia, según lo acredita el recibo que se publica á continuación.

Como hay otras comisiones nombradas con el mismo objeto, espérase que todas ellas habrán empleado la misma actividad que los señores doctor Reyes y Balda, de lo cual será grado dar cuenta en estas columnas para conocimiento del público.

Las personas que han entregado sus donativos á la comisión de Banca y Comercio, son las siguientes:

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| Suores.—Sucesoral del Banco     |        |
| Comercial y Agrícola.....       | \$ 500 |
| Banco del Pichincha.....        | 500    |
| Compañía de Crédito Agrícola    |        |
| la Industrial.....              | 100    |
| Manuel Jijón Larrea.....        | 100    |
| Urrutia y Gargoteras.....       | 50     |
| Reyes y Balda, y Hnos.....      | 50     |
| Manuel Zalumbide Arteta.....    | 40     |
| Juan José Narváez é hijos.....  | 30     |
| Vidal Ortiz.....                | 30     |
| Rafael Puente.....              | 25     |
| Isabel Palacios.....            | 20     |
| Cordovez y Enriquez.....        | 20     |
| J. F. Game.....                 | 20     |
| Ramón Barba Narraño.....        | 20     |
| Donoso y Compañía.....          | 20     |
| A. Caldas y Compañía.....       | 20     |
| Viel y Compañía.....            | 20     |
| Mariano Negrete.....            | 20     |
| Antonio Delgado.....            | 10     |
| Proaño y Delgado.....           | 10     |
| Renaldo Flores.....             | 10     |
| Mauricio de Wind.....           | 10     |
| Manuel Pardo.....               | 10     |
| Julio Letori.....               | 10     |
| Sucesores de Brovsky.....       | 10     |
| Sucesores de W. Puente.....     | 10     |
| R. Chalate y Cia.....           | 10     |
| Gabriel Uda.....                | 10     |
| Carlos C. Espinosa.....         | 10     |
| Moscoso y Portilla.....         | 10     |
| José de Lapiere.....            | 10     |
| Julio E. Rueda.....             | 10     |
| Nicasor Palacios.....           | 10     |
| Luis A. Cevallos.....           | 7      |
| Guillermo López N.....          | 6      |
| E. Rambla.....                  | 6      |
| José María Bustamante G.....    | 5      |
| Nicolás Kadia.....              | 5      |
| Francisco Ordóñez Valencia..... | 5      |
| Ignacio Heredia.....            | 5      |
| Botica del Comercio.....        | 5      |
| Antonio Cevallos H.....         | 5      |
| Carlos Solís, doctor.....       | 5      |
| Jose Barriga.....               | 5      |
| Mariano Alarcón Guerrero.....   | 5      |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| José Miguel Yépez.....           | 1 |
| Enrique Salgado.....             | 1 |
| Luis E. Quzo.....                | 1 |
| Carlos A. Pazmiño.....           | 1 |
| Reinaldo Dorosmo.....            | 1 |
| José París Moreno y Cia.....     | 1 |
| Isaac H. Navarro.....            | 1 |
| Raimundo Flores.....             | 1 |
| Alberto Batallas.....            | 1 |
| Ciro Mosquera.....               | 1 |
| Roberto Cruz.....                | 1 |
| Rosario Albán v. de Mora.....    | 1 |
| Ezequiel Rodríguez.....          | 1 |
| Najas y Compañía.....            | 1 |
| Francisco J. Salazar G.....      | 1 |
| Ramón E. Patiño.....             | 1 |
| Virgilio E. Montiel.....         | 1 |
| Alejandro Salvador M.....        | 1 |
| Manuel M. Casares R.....         | 1 |
| Ulpiano J. Espinosa.....         | 1 |
| Alfonso Egiz.....                | 1 |
| Ricardo Valenzuela.....          | 1 |
| Ruis y Reyes.....                | 1 |
| Obdulio Quevedo de Cevallos..... | 1 |
| Manuel de J. Venalazar.....      | 1 |
| Manuel Bueno Yerovi.....         | 1 |
| Lorenzo Gortaire Viteri.....     | 1 |
| Rosa Salvador.....               | 1 |
| Rosalino Romero.....             | 1 |
| Manuel Kueda.....                | 1 |
| Luis Montesdeoca.....            | 1 |
| Eleazar H. Idam é hijo.....      | 1 |
| Emilia Andrade S.....            | 1 |
| Zoila Marina Mantilla.....       | 1 |
| Manuel Patiño.....               | 1 |
| Luz María Villagrán.....         | 1 |
| Mariana Coraggio.....            | 1 |
| Otelia Gantegona.....            | 1 |
| Teófilo Uscátegui.....           | 1 |

Total \$ 1919

Por \$ 1919.

Recibí del señor doctor don Alejandro Reyes V., la suma de un mil novecientos diez y nueve sures, en cinco recibos de depósitos, por igual valor del producto de la colecta hecha por los señores doctor Reyes y don Z. Guillermo Balda, miembros de la comisión de Banca y Comercio, á favor del saneamiento de esta capital.

Quito, abril 30 de 1908.  
El Colector de la junta de beneficencia.—(firmado).—**Juan F. Game.**

### Estudios dramáticos

DOS FANATISMOS.

III

Más de veinte años há que en Madrid se representó este drama de tesis; la noche del 15 de enero de 1887 en el Teatro Español.

Echegaray lo bastizó al principio con el nombre de *Un acto y un ateo*; después varió el título y el desenlace. Es su primera concepción. Augustus ya había fallecido y Julián moría dejando un hijo que se disputaban los dos fanáticos en trance tan angustioso. El autor renunció á esta idea, según dice, porque, "además de otros inconvenientes, tenía el de recordar el nombre de *La última noche*", obra en que el mismo Echegaray, en la que vive el viejo hombre de basco don Carlos y el antiguo cajero don Juan se disputan el hijo de Aifredo y Elena, Ernesto.

En el definitivo, campean los heroicos pensamientos. Aunque escrito en prosa, la fluidez y nervio del lenguaje, sobre todo en algunas escenas, no hacen extrañar el verso. Echegaray concibió este estudio de lo que apunta don prolongado de los diálogos, que algunos están á punto de producir cansancio.

En el primer acto, ciertas palabras de don Lorenzo, cuando habla de la estéril agitación de la vida, de la cobardía ante el deber y del capitulo de las esferas en el valle de la Fortificación, son una reminiscencia de lo que apunta don Iñacio Pardo Basán en su obra *Santa Francisca de Asís*, á la que don M. Menéndez de la Parga juzga así: "La mujer que antes de traspasar los umbrales de la juventud, en la edad en que todo se sonríe al alma femenina y la balaga y la embebece en lo exterior, ha encontrado en su naturaleza algo de bastante para producir tal monumento, mo-

**EL NUEVO BAZAR AMERICANO.**—Esquina de la Plaza de la Independencia (frente á la Iglesia de la Concepción). Para este almácén acaban de llegar muchos artículos japoneses de fantasía, tales como biombos para salas, mesitas, cajitas adornadas, persianas para retratos y adornos para la pared, servilletas, faroles finos con flecos para adornos de salas y ventanas. También llegará dentro de pocos días un gran surtido de máquinas de fotografía, con toda clase de materiales para fotografías y añionados, de la afamada casa de EASTMAN KODAK COMPANY de los Estados Unidos; tales como placas de Eastman y Seed, películas, papel Solio y Velox, y papel Bromuro para ampliaciones, tarjetas postales, tarjetas, álbums artísticos, fondos de nubes y bosques, polvos y soluciones para desarrollar placas y películas, y demás útiles. Gran surtido de conservas, pasas, nueces, jamones y cajitas de dulces extranjeros; y toda clase de galletas y caramelos, chocolates, etc., de la gran fábrica de LA ITALIA de Guayaquil.

Quito, Abril 21—128—v. 30

# CIGARRILLOS PROGRESO-educacion higienica a vapor

## La Italia

JOSÉ PONS & Cía.

Se ha trasladado a la carrera de Venezuela, número 56, letras H. I. casa de los señores caudinos (casillas).  
El más grande y variado surtido de abarrotes y conservas frescas que hay en Quito.

Renovación constante de mercaderías.  
Importación directa de toda clase de vinos, licores y conservas, de las mejores marcas de España Francia, Italia Inglaterra y Estados Unidos de Norte América.  
Gran variedad de objetos para regalos y trastos de Aluminio Únicos y acursal de

### "LA ITALIA"

de Guayaquil, y única casa que tiene siempre frescos todos los artículos que produce esa gran fábrica como son: galletas, caramelos, confites, sal azufrada, alcohol desinfectado de 30 y 40 grados, sin olor ni sabor y mallogra refinado de Guayaquil.

"La Italia" de José Pons & Cía. es la única casa en Quito que no admite competencia, por ser sus precios los más bajos, dada la buena calidad de todos sus artículos.

Ventas por mayor y menor.

Mayo 2

193-v. 90

trándose a la vez pensadora, narradora, artista de encantador y riquísimo estilo, y finalmente no extraña a ninguna de las artes y ciencias, asegurado tiene nombre imperecedero en las letras castellanas, por muchas novelas naturalistas que escriba, y eso que serán buenas, siendo suyas. Pero en todo esto cabe pasión y litigio. Yo sostengo que la autora vale todavía más que sus obras, exceptuando ésta. Ha hecho un libro dichoso los que puedan hacer un tanto.

Parodiando la frase, don José Echeagaray, de igual manera, ha hecho un drama: dichoso los que puedan hacer otro tanto. El autor en él da al César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios, con baldía.

La pintura del laico de la religión católica don Lorenzo desfilase a lo vivo, ejecutada por el dramaturgo español. El carácter del sacarrón indomable sostiene hasta el fin en este punto. Bien personificado está un aspecto, su intolerancia no desmayan en toda la obra, contribuyendo a que el personaje sea más siniestro y odiado. En cambio, don Martín Pedregal, a pesar del fanatismo contrario que ha querido Echeagaray personificar, no se muestra muy intrínseco que digamos y su figura, de perfiles étericos, resulta simpática, porque su cultura, el ímpetu amor a su hijo y aun la consideración que le inspira el tipo de la moza maña oritocua amasan un poco sus bravuras de revolucionario, partidario del progreso, que no se fatiga por nada y lleva rica saigre en sus venas, roja como la de búfalo. Cede en muchos puntos: llega a rezar, como en comunión, en las comidas; permite las agrías reprensivas de don Lorenzo; deja que la dote no sea fastuosa como él quiere de estricto católico, y, en fin, no obstante sus teorías acerca del matrimonio, concluye por dar la palabra a Julián de Magda, después de su boda, seguirá la de Magda en. De manera que de los dos faena tímicos, no queda en pie uno, ni el de don Lorenzo Cienfuegos, que, sin donar su convicción religiosa, ocasiona la muerte de su hija Agustinas, por salvar su alma.

El fallecimiento repentino de ésta, ¿será muy natural? Verdaz es que al principio se habla de la debilidad de la señorita, de su anterior enfermedad; pero no se presenta en extremo nerviosa para acabar así con su vida, aunque, si bien es cierto, la atmósfera de rigoroso misticismo que ha respirado desde sus primeros años tiene gran resonancia en su alma; se trata con la idea de contrariar a su padre, o mejor, a imaginar tan sólo que pueda llegar a maldecirle, cuando lo que la justicia joven anhela es convertir a su Julián, llevarle por el buen camino, hacer de él lo que quiera, a fin de conseguir su salvación y de esta manera salvar todos al cielo, "arriba en una nube muy hermosa... y en lo alto, el buen Dios con su triángulo de luz en la cabeza".

Quemos muy nerviosa la pladofanista chigüilla, lo está probando la paciencia de rezar cuatro horas seguidas; su temperamento previsor que piensa en detalles, hasta en el desayunar apropiado que dará a sus papás para que no choquen el uso hablando del chocolate de los frailes y el otro revelado contra el café de los Estados Unidos, y aun el ocultar cuidadosamente el prabito de La Huelga que venía en La Ilustración Americana, para no sulfurar a su bendito padre.

Como el drama se desarrolla en terreno preparado de antemano, que supone espectadores que se penetren de las consecuencias de los dos fanatismos, el malo y el bueno, le falta a ve-

ces la nota humana, la profundamente real, la del corazón, mina de pasiones. El amor de Agustinas tiene sus tiores, a pesar de lo intenso que es; Rosario nunca conoció esta noble pasión precocemente apagada por su monstruoso marido en las lobrequeces del claustro. El amor que se desarrolla ardiente y natural es el de Magdalena, amor de madre el su, lo que imprime al drama interés y hace que la patética escena del conocimiento de Julián a la que le llevó en su seno vibre como victoria, como nota relevante y sentimental en la obra de Echeagaray, por ser la más espontánea, la que posee vida propia, ajena al artificio.

Y es prueba de habilidad del fecundo dramaturgo don José Echeagaray con seguir, con un argumento que se siente de pobrez, que no se duerman los espectadores, ni que se fastidien con tantos diálogos filosóficos y cómicos, que no abundan en situaciones dramáticas.

En el arte, aun la verdad matemática, científicamente demostrada, puede resultar matirosa. Ni realismo que repugne, por verdadero que sea, ni utopías inverosímiles por hermosas que se presenten, aun cuando, bien mirado, la estética, el arte noble, más participa del bello ideal que de las crudedades de la existencia miserable que repugnan y ocasionan basesas.

## SOCIALES

### Defunción:

Anoche, a las diez, falleció el estimable joven Rafael M.º Lemus, orundo de Guaranda, que desempeñaba el cargo de ayudante de la sección general del ministerio de hacienda. Lamentamos la prematura y violenta muerte del señor Lemus, y enviamos a sus deudos nuestro sentido pésame.

### "COOPERATIVA DEL PICHINCHA"

La cooperativa "del Pichincha" el primero de marzo de 1903 con el propósito de auxiliar a los deudos del seguro que faltara, con una cantidad de dinero erogada por todos los socios subvencivos, en el modo y forma prescritos en los estatutos.

Pagos ordenados por la junta en el presente período:

La poiza de la señora Dolores Salvador C.

La poiza de la señora Mercedes Poutilla de Herro.

La poiza del señor Cimito Magro, y de la señora Mercedes M. V. de Guerrero y

La poiza de la señora Vicenta Cardenas.

Se previene a todos los miembros de esta Sociedad para que den cumplimiento al artículo 27 de los Estatutos, por haber fallecido los Socios Cimito Magro, Mercedes M. V. de Guerrero Vicenta Cardenas V. de Velasco y Virgilio Zarza.

El secretario, José Stacey. Abril 9 193-v. N

### VENDO

una casa y una cuadra situadas a una cuadra de la plaza de San Blas. Según lo deseen los interesados, pueden dar también por pequeñas lotes de la montada cuadra, A precios sumamente módicos.

Virgilio R. Montiel

[Almacén de las cuatro esquinas, casa de la señora Juana A. v. de Palacios, letra E.]

Mayo 11

203-v. 90

## COMUNICADOS

Señores Redactores de EL TIEMPO. En el N.º 1937 de su acreditado diario, correspondiente al día de ayer, he leído el parte que pasa el Mayor Muriel al Sr. Coronel Intendente de Fochiá, respecto al que, ponando en boca del Capitán Checa, se me acusa de planes revolucionarios y hasta se hace entrever que "hay compromiso solemne de atresinar al Sr. General don Eloy Alfaro". Si dicho parte no estuviera firmado por el Sr. Muriel no habría dado importancia a la calumnia, porque, quien no conoce al Capitán Checa... pero está suscrito por un amigo mío y bien sabiendo que en esto hay dañada intención y deseo de cobrarse cuentas atrasadas.

No es el temor a las providencias que pudiera tomar el Gobierno contra mí persona, en vista de tal denuncia, sino el propósito de no manchar mi nombre, que pertenece a la Historia y a mis hijos, lo que me hace [PROTESTAR contra tan burda especie] por esto, y haciendo honor al Sr. Muriel, voy a exponer en esta mi conducta política y mi manera de pensar respecto al supuesto propósito de asesinar al Sr. General Alfaro. En cuanto a lo primero, estoy firmemente resuelto a no tomar parte en empresas desecabiladas, y en cuanto a lo segundo, en nada me interesa el asesinato al Sr. Presidente; por el contrario si hubiera algo de verdad en este asunto yo me daría a la paja y me deberia cuidar la boca, la vida y los intereses de mis compatriotas quienes sufrirían las consecuencias.....

Para terminar diré cuáles son las cuentas pendientes que tiene el Mayor Muriel conmigo, para que se conozca si es fundada mi sospecha. Cuando fui Gobernador de Imbabura me solicitó el Sr. Abelardo Alvarez, Juez de Letras de esa provincia, el auxilio de la fuerza armada para capturar y remitir a Generalas al Sr. Muriel anteriormente respondí al nombre de Miguel Martínez, de donde lo pedían por haberse dicitado auto motivado en el juicio que se le seguía por ASEBINATO. Con tal motivo envié escoltas a Cotacachi, en donde estubo de Comisario, para capturar; pero como dicho señor fuera muy avisado en estos lauces fué y burló a la Justicia.

Esa muestra basta con este botón y sobra para que el Sr. General Eloy Alfaro viva tranquilo por lo que respecta a nosotros, ya que, como lo demuestro, los asesinos están a su lado.....

Ruégoles den publicidad a esta carta y me crean el atento servidor de Uds. Coronel Luis A. Jaramillo.

Quito, Mayo 19 de 1908. 1 v.-N.º 214

Quito, mayo 14 de 1908.

Señor Presidente de La Academia Social de Lenguas.

Señor Presidente:

Con fecha del 11 del presente mes, tuvo el honor de recibir del señor Secretario de la Academia, un oficio en que me comunicaba lo que resolvió el Honorable Directorio en sesión extra ordinaria del 8, con respecto a mi retiro de la Academia Social de Lenguas. En circunstancias ordinarias la aceptación de mi renuncia podría fin al asunto; pero el oficio en referencia está concebido en términos de tal índole, que exige de mi parte una respuesta, a fin de poner las cosas en su punto.

Aseguro a usted, señor Presidente, que la sorpresa con que el Honorable Directorio me dio estos conceptos míos, según me dice el señor Secretario, no puede ser mayor que la que me ha causado el recibo de un oficio tan absolutamente falto de la más elemental cortesía, de personas que se precian de su educación y cultura, especialmente cuando se toma en consideración que el carácter de mi renuncia jamás puede mirarse como una provocación para semejante propósito.

He hecho todo en ambos documentos, y así lo mismo que el presente, a fin de que el público imparcial forme su juicio; como también para corregir cualquier impresión que pudiesen formar los mismos señores miembros de la Academia, cuya buena opinión respeto, y a quienes jamás he tenido el ánimo de ofender ni podrá tenerlo.

Es evidente que el Honorable Directorio, al dar expresión a la sorpresa con que ha visto "ciertos conceptos" míos, hace referencia a dos o tres frases extractadas de mi renuncia, que aparecieron en un artículo de "El Tiempo" en su edición del dos del presente mes. Naturalmente no sería muy grato a dicho cuerpo la publica-

## The South American Commercial Co.

Oficina de Agencias y Representaciones:  
Escritorio en Quito, Ecuador: carrera de Venezuela, frente al Banco del Pichincha con no, apartado N.º 215.  
Hemos abierto un departamento para alquileres, compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.  
Para registrar en nuestros libros las casas de alquiler, cobramos cincuenta centavos de suere y una vez alquiladas, cobramos una modesta comisión a los interesados.  
No dudamos que el público se convenirá de la facilidad que le proporcionamos y se aprovechará de nuestros servicios.  
A. Rivera, Gerente.—W. Campuzano, Representante para Provincia: Mayo 13 203-v. 30

## El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso



## LA ESPALDA AVISA



Cada Cuadro Hebra por Si."

Dolor de espalda y dificultad al caminar son señales de peligro y de que los riñones están tupidos y congestionados, que el sistema se está llenando con ácido úrico y otros residuos venenosos que debían haber sido pasados en la orina.

Los riñones en estado saludable filtran de la sangre todos los días más de una onza de veneno. Pero cuando los riñones están enfermos este proceso de filtración es retardado o suspendido de un todo. Así es que el cuerpo no puede nunca estar bien cuando los riñones están enfermos, y es debido a que mucha gente descuida los riñones enfermos que las enfermedades de los riñones causan más muertes que ninguna otra dolencia humana.

Es fácil curar cualquier forma de mal de los riñones con las Píldoras de Foster antes que la enfermedad llegue a un estado avanzado, habiendo varios síntomas que manifiestan cuando ocurren desórdenes en los riñones.

Los mas comunes de estos síntomas son: dolor en la paleta, caderas ó costado; dolor al inclinarse ó levantarse; dolor de cabeza y desvanecimientos; nerviosidad, languidez; abundancia excesiva ó escasez de la orina; orina espesa, oscura, ó de mal olor con sedimento ó aliento; el tener que levantarse con frecuencia en la noche para orinar, etc., etc.

Pasa Ud. a un estado de languidez y postración general que se vá de día en día aproximando a la diátesis ó al Mal de Bright.

Tal vez solo tenga Vd. uno de los síntomas arriba citados, ó puede tener varios, pero el peligro existe en cada uno de ellos y Vd. debiera empezar enseguida a atender los riñones con las Píldoras de Foster para los riñones.

Este gran específico está compuesto simplemente de elementos vegetales que son absorbidos inmediatamente por los riñones y actúan solamente sobre estos órganos. Cifratizan y curan los tejidos enfermos, disminuyen la inflamación y congestión y normalizan la acción de los riñones.

### DESPUES DE UN AÑO DE SUFRIMIENTOS

El señor Urbano G. anda, domiciliado en la calle de la Libertad número 66, Ciudad [Mecatepec, provincia de Coahuila, E. U. de A. M. del Sur, escribe:

"Manifesto a ustedes por la presente mi infinito agradecimiento por sus prodigiosas Píldoras de Foster para los riñones, que después de un año de crueldes sufrimientos me han restablecido mi salud con el uso de uno solo fresco. He recordado su valioso específico a muchos amigos y conocidos que han obtenido de su uso tan buenos resultados como yo". Los síntomas con que sufrí, eran las Píldoras de Foster en el caso del señor G. eran como en nuestros archivos fueron mi acento de la orina, deseos frecuentes de orinar resultando las emisiones á gotas, ardor y orina de color denso, sueño intranquilo, sed constante, dolores dorsales, sofocación y palpitación del corazón etc.

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

# FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

**DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?**  
**PUES** pida usted la marca **FULL PEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos **EL Progreso.**

**HOTEL ROYAL**  
**COMPLETAMENTE RENOVADO**  
**COMEDORES NUEVOS Y ESPACIOSOS**  
**COCINERO EXTRANJERO**  
**VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE**  
*El único Hotel de primera clase en esta Capital*  
**W. Harrison Mason,**  
PROPIETARIO.  
Quito 4 de Enero de 1908. 71-v. 1 año

**Importante Prevención**  
DE LA  
**ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO**  
La imitación de sus cajetillas y el aparato que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

## EMULSIÓN DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Fosfatos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

### ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia a las mujeres, debido a que el sangro de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

## REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y da al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va a la escuela, como para la madre que amamanta. Muy superior a todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando a cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida a las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott oura. Las imitaciones empeoran.

**SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK**

ción de los motivos para mi renuncia, particularmente en vista de la crítica de que había sido objeto la Academia por la misma prensa; pero no comprendo como el Honorable Directorio pudiera exaltarse hasta el punto de negarse dogmáticamente el derecho de dar a conocer el hecho de que mi renuncia fue espontánea, y de explicar las causas que la motivaron, para impedir cualquiera interpretación errónea.

Se debe recordar, además, que no he sido simplemente empleado de la Academia, sino también miembro de ella en su oficina, en virtud de una resolución del Directorio; pero esa como miembro empleado ó sea como miembro, nadie en posesión de sus plenas facultades pudiera negarme el derecho de protestar contra cualquier paso dado por el cuerpo que sirviese ó que pareciese aún cuando esa protesta tomara la forma de mi renuncia; ni tampoco pudiera privarme del derecho indiscutible de hacer saber públicamente los motivos para mi proceder. Podrían, sí, afirmar que mis motivos no fueran fundados siempre que así en verdad fuese y me propongo demostrar precisamente que dichos motivos tienen el mejor fundamento.

Cuando "El Imperial" y "El Tiempo" atacaron la Academia, acusándola el primero de politiquería, y el segundo haberse olvidado de los fines de su fundación, pensaba salir al frente en su defensa, no porque en verdad no creyera la segunda acusación por lo menos en parte fundada, sino porque no puedo menos que reconocer la tendencia que degradadamente existe aquí de atacar cualquier tentativa por noble que sea de apartarse de la rutina seguida desde tiempos atrás. En efecto, preparé un remitido para publicación a mis propias expensas; pero momentos antes de ir a la oficina de uno de los periódicos locales con el objeto de hacerlo publicar, me encontré con el señor vocal de la sección del idioma inglés, quien me manifestó que había sido comisionado por el Honorable Directorio para hacerme una consulta con respecto a un proyecto presentado en la sesión anterior, contra lo obligar a los señores profesores a que presentaran por escrito un resumen de cada clase dictada por ellos, para asegurar, según decía el famoso proyecto, la mejor organización de la Academia y para que el Directorio se impusiera del desarrollo del plan de estudios, como también del adelanto de los señores estudiantes.

Palabras me faltaban para expresar la extrañeza y el disgusto que me produjo semejante despropósito, y estuve entonces a punto de presentar mi renuncia, pero finalmente opté por contestar la consulta por escrito, protestando contra tan inconducente y ridícula idea. Si el caso lo requiere, publicaré dicho documento.

No será difícil comprender cómo mi entusiasmo por defender la Academia decayó desde ese momento en que me ví en el caso de defenderme al mismo tiempo contra la intervención del Honorable Directorio en una esfera en que apenas podría yo considerarle competente.

Sólo diré en obsequio á la verdad, que la acusación hecha contra la Academia con respecto a su actitud política, ha sido y es, á mi juicio, absolutamente sin fundamento. Basta tomar en consideración el hecho de que entre los miembros de la Academia se hallan representantes de todos los partidos políticos, para convencerse de lo imposible que sería hacer propaganda en favor de uno en particular.

Seguramente no debo esta afirmación a favor de aquellos que podrían quejarse con la furia que les produjo la declaración pública que hice con respecto á los motivos que me indujeron a renunciar; hasta el punto de olvidarse completamente del muy sencillo deber de reconocer el entusiasmo, la puntualidad y la constancia con que desempañé, pero no perdiera yo en adelante ni cultura ni educación, si me me portaba con justicia así hacia aquellos á quienes tan poco favor le debo.

Cuando en la Academia se preparaba una solicitud con respecto á la proyectada "Liga contra la Zesta," me urgé terminantemente á suscribir, porque creo que en todo país civilizado, el Gobierno y á sus respectivos representantes de Sanidad á quienes corresponde todo lo relativo á saneamiento é higiene pública y me parecía una indiscreción impertinente de parte de una sociedad particular tomarse en cuenta el Gobierno y su pertenencia, y atribuciones que no le pertenecerían, si el Gobierno no tiene bien puesta reserente con justísima razón á mi juicio, aún cuando la intención de los

iniciadores no fuera la de causar ofensa alguna. Puede ser señor Presidente, que mi opinión sea errónea, y que no tenga yo razón al calificar á La Liga antedicha de utópica, por no decir quijotesca, pero tal es precisamente el concepto en que la tengo; y si en la monarquía de mi tierra podría yo gozar de la libertad de formar y expresar mis opiniones con mayor razón me debe respetar dicha facultad en una república, mal que le pese al Honorable Directorio, siempre que se trate de actos administrativos, y que no me degrade ni calumnias. A mi prójimo, ni en tocar su vida privada. Pero aparte de mi derecho indiscutible de formar y expresar opiniones en general, queda todavía otra consideración más importante en el asunto actual; es decir, el efecto que el nuevo interés en la Liga y en otros asuntos tuvo sobre las clases de idiomas. No puedo adular á los señores fundadores hasta el punto de atribuir omnipotencia á su entusiasmo personal y á su ejemplo; pero tampoco dejó de reconocer que los que naturalmente deben ser más interesados en sostener una institución de esa clase, son precisamente los que deben dar el ejemplo en cuanto á la asistencia; y cuando, además de lo que yo personalmente observé, vi de ellos en mi presencia árga á uno de los señores estudiantes que asíasta á cierta clase de idiomas cuya existencia en esos momentos peligra por falta de estudiantes, explicando que él no había podido asistir á causa del mucho trabajo que le imponía la Liga contra la peste, los conciertos, etc., pareceme que no erraba muchísimo en formar opinión adversa con respecto al nuevo giro que se había dado á las cosas en el establecimiento. "Quien mucho abarca, poco aprieta" dice el refrán español, y difícilmente podría encontrar mejor demostración de esa verdad que la que ha ofrecido la Academia. No dié, por supuesto, que la disminución en la asistencia se debe únicamente á las causas indicadas, pero lo cierto es que las clases han venido disminuyéndose en número, y ha sido por mucho tiempo tan irregular la asistencia en dos de las clases, que, como dije en mi renuncia, todo plan de estudios ha sido imposible. Repito, señor Presidente, que la única compensación de esperar en la Academia ha sido la que se podría encontrar en el adelanto de los estudiantes, y en el modo de conseguir aquello. Si á conocer las razones para dicha renuncia á los señores directores de EL TIEMPO, como tuve el derecho de hacer, especialmente como lo he habia criticado verbalmente en la ocasión anterior, cuando ellos atacaron la Academia.

Siento haberme visto en el caso de atribuir tanta importancia á un asunto de esta naturaleza, particularmente como sólo á mí me afecta, pero el carácter de esa en que se me comunicaba la noticia me ha llevado á mis propios respecto á maliciosas interpretaciones de una conversación habida entre el que suscribe y dos miembros de la Academia, exigen una explicación categórica de mi parte.

Sea de usted, señor Presidente, obsequioso servidor.

E. L. Williams.

215

### CRONICA

**Desgracia.**—Anoche y de una manera súbita é inesperada dejó de existir el señor Alejandro Lemus, que desempeñaba el cargo de ayudante de la sección general del ministerio de hacienda.

Hoy se practicó la autopsia legal con el exclusivo objeto de descubrir la verdadera causa de su muerte; pero se asegura haber muerto envenenado dicho caballero.

Entre tanto aplaudimos la actitud del señor ministro de hacienda, quien tan luego como tuvo conocimiento del caso desgraciado, ordenó á tres de sus empleados se entendieran en todo lo relativo al entierro, levantando al mismo tiempo una suscripción entre sus compañeros de labores para atender á los gastos que son indispensables en estos casos.

**Buen susto.**—Hoy, á las nueve de la mañana, se inició un incendio en la casa del señor Alejandro Peñaherrera, situada en la carrera de Ambato, á consecuencia de haberse encendido esperma que una de sus mujeres dejó encendida en un cuarto de muñecas, empujando y quemarse papel y ropa, hasta que tomó proporciones mayores que, sin la intervención de los agentes de policía, en especial de los municipal

les, habríamos tenido que lamentar acaso sus funestos resultados.

**Nuevo representante.**—Se ha concedido el exequatur de estilo á las letras patentes que acreditan al señor José Maisón, en su carácter de vicescánel de Bélgica en el Ecuador.

**Cortesía.**—El señor Miguel R. Dávalos, presidente constitucional de la república de Honduras, ha comunicado al del Ecuador, general don Eloy Alfaro, que desde el primero de marzo último, ha entrado al desempeño de ese elevado cargo, con arreglo á las leyes respectivas.

**Que no se permita.**— Pedimos al señor intendente de policía, imparta las órdenes del caso á fin de impedir que los picadores ó chalanos eduquen en sus caballos en el centro de la ciudad, por ser muy peligrosos para el público ya que en repetidas ocasiones, hemos tenido que lamentar desgracias como la que sucedió ayer en la plaza de la independencia, con uno de ellos que quiso lucirse con su rocía estropeando á los transeúntes. Ojalá se nos atiendan.

**Uno por otro.**—El señor Alejandro Gantegana, ha sido nombrado oficial de número en el ministerio de relaciones exteriores, en reemplazo del señor Alejandro Latorre que se separó del referido cargo.

**Tenorio Sucre.**—Esta noche se verificará la undécima función del tercer abono de la compañía de zarzuela "Destro".

El orden del espectáculo, es el siguiente: primero, por última vez "Dos fanatismos", original de don José Echegaray; segundo, exhibición de las vistas del cinematógrafo Pathes; anárquismo en Rusia, en doce cuadros; por cañes de un tonel y buenas noches.

**No los surtió.**—En lividuos de apellidos Vasquez y Va cósar fueron puestos antes y á órdenes del señor comisario de turno, porque habiendo tomado un coche y después de pasear se unas cuantas horas, creyeron que no era de pagar el respectivo valor á su dueño y quisieron marcharse muy frescos.

**Hubrá muerto?**—En un canoche se forzó un escudado de primer orden en la carrera Galapagos, entre varios individuos. No sabemos la causa, pero la verdad es que, entre cuatro de ellos, le cogieron a uno llamado San Juan Chicaiza y lo arrojaron á la quebrada profunda, en donde quedó inconsciente. Como los gendarmes de orden y seguridad llegaron á tiempo lo condujeron en estado agónico al hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.

**Promete el chico.**—Alfonso María Flores, menor de siete años, ha sido puesto á órdenes de las autoridades de policía, por ser un ratón reinvidente de finisimos alcances. Ojalá fuera remitido á una casa de beneficencia para que corrija su mal instinto y porque quepa mucho tiempo á firma ser buen hijo de padre y madre.

**En estudio.**La solicitud de los vecinos de San Antonio de Uumbamba, comitida á pedir se comprara una casa para local de niñas de esa parroquia, ha pasado al gobernador de la provincia para que emita el correspondiente informe.

**Obra de arte.**—Tal es la que se exhibe actualmente en la agencia del "Grito del Pueblo" de esta ciudad, debida al genio verdaderamente artístico de la señora doña Rosa Quintal de Villacorta. La obra representa el escudo americano con plamas muy finas de aves, dejando apreciar el mérito así en sus menores detalles.

**Ya veremos.**—Habíendose efectuado las indagaciones del caso para descubrir la procedencia de los tipos con que aparecieron impresas unas hojas sueltas editadas en una imprenta de Santo Domingo y que se dicen pertenecer á la imprenta nacional, resulta, que el finado señor Roberto Cruz, los vendió á la familia Alcázar una parte y al presbitero señor Luis V. Torres la otra, resultando, pues, que dichos caracteres no pertenecen á la imprenta nacional, siendo muy probable, que proceden de un pedido quejoso anterior al que se hizo por la nacional.

Como en este asunto está comprometidas personas honorables y es preciso se aclare lo que haya de cierto, la jefatura de pesquisas ha oficiado al señor director de la imprenta nacional, á fin de que exhiba la respectiva factura é inventario, para cerciorarse si hay ó no robar.

**Nombramientos.**—Subdirector y secretario del instituto normal de varones de Quito, han sido nombrados los señores Francisco J. Meneses y Augusto Vaca, en reemplazo de los señores Salvador Morales y Leopoldo de la Torre, en el orden indicado.

**Hípódromo Quito.**—El domingo próximo aniversario de la gran bata-

En la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

lla de Pichincha, se inaugurará la nue...

No hay duda que la función del do...

Honores póstumos.—Con ocasi...

Abierta la capilla ardiente, prepara...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Abierta la capilla ardiente, prepara...

Concurrir en corporación a la velada...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Voto de gratitud.—La corporaci...

Para curar un resfriado en un día...

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparaci...

Concedores del genio artístico de...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

“PEQUEÑOS CONCURSOS DE ACTUALI...

Revista del mercado

Table with market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA...

DE LA MULTITUD
Que han usado nuestra preparaci...

“Preparación de Wampole” y sin ella...

HOTEL Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente...

La buena comida y el esmerado servicio hacen que...

- Península mensual \$ 35
Tarjeta de 60 comidas \$ 36
El cubierto con pescado \$ 1
A la calle, el plato de pescado \$ 0,50

Carlos Espinosa Coronel, Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

\$20,000 DONADOS PARA EL HIPNOTISMO

El Dr. X. La Motte Sage, renombrado hombre de ciencias, regala...

Desear demostrar el valor y la fuerza práctica de esta nueva...

Los hombres prominentes de negocios, los hombres de profesiones, los...

Todo el mundo puede recibir el libro absolutamente gratis, hasta...

Muchos secretos guardados sigilosamente, son divulgados ahora.

Carnegie está regalando en fortuna para la creación de bibliotecas; el Dr. X. La...

Explícase la fuerza por medio de la cual uno puede curarse las enfermedades...

Explícase el modo de aprender la sugestión del sueño en Vd. y en sus demás personas...

Explícase la fuerza por medio de la cual uno puede curarse las enfermedades...

Si Vd. no ha obtenido el éxito a que justamente tiene Vd. derecho por su habilidad...

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia... ESPECIFICO DE JEAN LA GOTA

EL VINO Pasqui URANIADO. Hace disminuir de un grado por día EL AZÚCAR DIABÉTICO.

DOLOR DE ESTOMAGO DIGESTIONES DIFÍCILES. EL ELIXIR GREZ.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE.

Phosphatine. En venta: Botica de Vía de C. BARRIGA, y en todas las Farmacias y Droguerías.

“FOSFATINA FALIERES” es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses.